

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27931** SAITMA, S.C.A.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la Ejecución núm. 264/11, dimanante de Autos núm.1355/10, a instancia de Desamparados García de Miguel contra "Saitma, S.C.A.", en la que con fecha 8/10/12, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Saitma, S.C.A.", con CIF F41615428, en situación de Insolvencia por importe de 2.965,20 euros de principal, más la cantidad de 593,04 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 8 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6.

ID: A120069484-1